

ALOAG 28 DE MARZO 2015

En la Parroquia de Alóag entre las calles Fernando Castro 01-14 y Loja ,sitio en el cual se encuentra ubicada la oficina de la CIA INTRAPESA,siendo las 17 horas y 15 minutos la compañera gerente declara instalada la Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.-Informe de gerencia.
- 3.- Informe de los comisarios a cerca del movimiento económico período 2014.
- 4.- Lectura,análisis y aprobación del Balance 2014.
- 5.- Resoluciones

DESARROLLO

- 1.- A esta junta asisten los siguientes accionistas:

Barba José- Barba Luis- Cando Jorge- Concha César- Chiguano Javier- Cruz Dayse.- Cruz Nelson.- Gualotuña Carlos.- Gualotuña Víctor.- Jácome Emperatriz,. Perez Angel.- Pilatuña Mario.- Pillajo Jorge.- Toapanta Luis .- Unapucha Víctor.- Yanez Juan y Zurita Fabian.

Oficios.- Guanopatin Rene.

- 2.- Por parte de gerencia nos da a conocer que durante el año 2014 se han realizado las respectivas transacciones para la buena marcha de la institución ,asi como también pide a los compañeros que tienen deudas pendientes con la compañía traten de ponerse al día.

- 3.- Se da lectura el informe de los comisarios en el cual indican que han realizado la revisión del movimiento económico correspondiente al período 2014 sin encontrar novedades que vayan en contra de la compañía.

- 4.- ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

INGRESOS

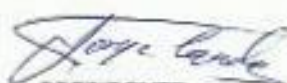
OPERACIONALES	45.150.00
SERVICIO DE TRANSPORTE	45.150.00
NO OPERACIONALES	10.873.00
APORTE SOCIOS	7.075.00
VENTA ACCIONES	1.800,00
INTERESES	1,998.00

5.- a.-Sobre las utilidades se resuelve acumular para futuras capitalizaciones

b.-Se resuelve aprobar el balance correspondiente al periodo 2014 sin modificación alguna.

c.-Se resuelve cancelar el valor de 700.00 dolares anuales al profesional que realice el balance.

Luego de haberse tratado el orden del día para el cual fue convocado el compañero presidente da por terminada la junta general ordinaria siendo las 17 horas con 20 minutos.



PRESIDENTE

JORGE CANDO



SECRETARIO

JOSE BARBA